

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

## Los viernes clericales

Fragmento

Si a una persona educada que no hubiese oído jamás hablar de Trinidad alguna se le explicase su creación y objeto, nos diría que los Santos Padres fueron muy libres de inventarla, pero que tal disparate no habría podido jamás hacerse creíble a los hombres.

Eso mismo comprendieron perfectamente los doctores de la Iglesia, que no son tontos, aunque lo parecen, y al efecto idearon una cosa especialísima, que todo buen cristiano debe anteponer a su sentido común en cualquier asunto que a su religión concierna. Esta cosa, que se elevó a la categoría, no sólo de virtud, sino la primera de las virtudes, se llama la fe.

Imposible parece que tal degradación de la inteligencia haya podido conseguirse; pero así es, y cientos de millones de seres que se dicen racionales, tanto cristianos como de otras religiones, hacen caso omiso de lo único que les distingue de las bestias: al tratar de sus respectivas creencias.

En vano es demostrarles que éstas no tienen más base que la educación, y que son cristianos o budistas, judíos o mahometanos, por efecto del país en que nacieron y de los padres que los criaron.

A tal punto las ideas implantadas desde la niñez y la costumbre les han viciado la inteligencia sobre el particular, que por regla general, aun cuando por el momento no pueda menos de con vencerse de su error, pronto vuelven a caer en su anterior rutina.

No faltan algunos que pretenden demostrar que la fe es racional.

Nosotros hemos asistido a un sermón que una de las lumbreras con que la Iglesia romana cuenta en nuestro país predicó acerca de este asunto. Este sabio padre, después de haberse extendido a su sabor en las consideraciones de ordenanza, de que la fe es una gracia divina, y la razón el orgullo implantado por el diablo en nuestra alma para que nos rebelamos contra Dios analizando sus inescrutables designios, empezó él mismo a rebelarse, diciendo iba a explicarnos satisfactoriamente nada menos que la misteriosa Trinidad. En efecto, después de una hora de perorata, quedaron todos convencidos de que la Trinidad era inexplicable.

Algo de esto debió de creer el reverendo predicador, porque refugándose nuevamente en la fe, nos dijo: que esta es tan racional, que los mismos racionalistas no podían librarse de ella, puesto que creían cosas que palpablemente estaban contra su razón, como, por ejemplo, el que la tierra girase alrededor del Sol, cuando lo contrario parecía ser lo cierto.

Con este argumento, aquel ilustre varón, a quien, si bien no calificaremos de racionalista, podemos hacerlo con justicia de *piensista*, dió por victoriosamente rebatida toda duda.

Siendo ésta una comparación que más de una vez hemos visto adelantar con buen éxito entre la gente ignorante, nos vamos a permitir dos palabras sobre ella.

Los hombres que, después de mil observaciones, se convencieron de que la Tierra y no el Sol era la que se movía, no nos dijeron que el Espíritu Santo se lo había comunicado, sino que probaron su dicho con argumentos tan convincentes como que dos y dos son cuatro; a tal punto que, no solo no se puede dudar de su dicho, sino que es completamente imposible que sea de otro modo.

No faltará algún compañero del predicador que diga que esto prueba el que creemos lo que nuestra inteligencia nos muestra ser falso. De ningún modo. No creemos contra el testimonio que nos da nuestra razón; creemos contra el testimonio que nos dan nuestros sentidos, y creemos precisamente porque estamos dotados de razón.

Para el asno, que tiene el sentido de la vista a la par del hombre, el Sol es el que se mueve, sin que jamás pueda nadie convencerle de lo contrario.

Esa es la diferencia radical. Los misterios de la Iglesia, no solo están contra los sentidos corporales, sino lo que es verdaderamente esencial, están contra la razón y el sentido común.

Sin estudio de ninguna clase comprende cualquier ser racional que el movimiento de la tierra es posible, mientras que los misterios de la Iglesia no son posibles, ni con estudios, ni sin ellos.

R. H. de J.

## VIDA LOCAL

### Sesiones municipales

El miércoles, cuando se discutía la orden del día, en un momento inoportuno y extemporáneo, como muy acertadamente dijera nuestro querido amigo el Sr. Calzadilla, algunos señores concejales presentaron un pliego firmado por tres o cuatro que se hallaban presentes y por media docena que no hemos visto por aquella Casa sino en ocasiones anormales, esto es, cuando ha figurado entre los asuntos a tratar alguno de indole exclusivamente político, proponiendo la modificación de la hora de sesión.

Presentaron la dicha proposición con el carácter de incidental, y el Sr. Arozena, nuestro joven y entusiasta correligionario, desmenuzó el carácter que quisieron darle y hasta la incidentalidad quedó reputada de argucia, de amaño precipitado, puesto que fué el Alcalde el que a todos los ediles envió días antes, una atenta comunicación privándole del derecho de presentar tales proposiciones si no se ajustan al reglamento y el Alcalde nunca debió correr el riesgo de su lectura en momentos extemporáneos.

Quieren los ediles firmantes de la proposición que las sesiones se celebren, de segunda convocatoria, los miércoles a las 4 de la tarde. Alegan como fundamento principalísimo de sus aspiraciones el de la salud y hasta el de las digestiones... ¡La digestión de los concejales! No opinaban lo mismo los señores de la Junta de Asociados que en la discusión de los presupuestos apuntaron la conveniencia de celebrar aquellas sesiones después de comer, que siempre, con la satisfacción del estómago regocijado, se tendrían ideas más lucidas...

Pero no es esto realmente lo que impulsa a aquellos concejales a proponer la modificación, no; es el deseo de cohartar el derecho de fiscalización a la mayoría de los concejales republicanos que por sus diarias ocupaciones no podrían asistir a las cuatro de la tarde; es el temor a la fiscalización pública que en estos últimos días acude al salón de actos, invadiéndolo, en numerosa legión de ciudadanos. El pueblo tiene indiscutible derecho a escuchar las deliberaciones y con esa cohartada sólo se conseguirá llevar a él una espita de recelos y suspicacias que aunque distaran mucho de la realidad no dejarían por ello de estar justificadísimas.

Desde el momento en que las sesiones se celebren por la tarde, en días de trabajo, la minoría republicana quedará reducida a su mínima expresión, en cuanto al número que no a la calidad, y quizás en las demás minorías también influyese la modificación. No puede el público, tampoco, acudir a las sesiones. La hora que se señala es también inoportuna y extemporánea.

¿Qué pretenden esos señores? ¿Qué plan se han trazado? ¿Qué intentan? Pretenden que al Ayuntamiento sólo puedan llevar la representación popular, aquellos rentistas que obtienen las suficientes para vivir holgada e independientemente, pretenden quizás que convirtamos aquella Casa en

Congreso de prestamistas al 80 por 100, pretenden que las clases populares no intervengan en la administración pública. Para conseguir esto han trazado un plan: Las sesiones en horas inoportunas y extemporáneas.

Intentan, también, arrebatar subrepticamente al pueblo el derecho a la fiscalización de sus intereses. Los del municipio corresponden al pueblo en su totalidad, pero con estos procedimientos, rindiéndonos a la evidencia de las cosas y de los sucedidos, no olvidando el interés grandísimo que existe en privarle de aquel derecho, más parece que en aquella Casa solo se administran los de media docena de caballeros que los de toda la colectividad.

No es gratuita y menos caprichosa esta insinuación. Han sido ya varias las veces que del asunto se ha tratado y con la reproducción del mismo sólo se conseguirá patentizar una vez más la poca seriedad que se observa en los acuerdos tomados por el Concejo con el carácter de definitivos y que a los pocos días se revoca en sentido diametralmente opuesto.

Mediten los firmantes de la proposición, antes de reproducirla. Si quieren efectivamente restar al concurso, la colaboración de la minoría republicana, insistan en ella; si no es eso lo que pretenden, dejen las cosas como están. Si aspiran a que el público se retire del salón de sesiones, sigan en buen hora por el camino iniciado con la proposición; si lo que desean es acudir a las representaciones de la Compañía de Opereta no sacrifiquen los intereses municipales en aras de la satisfacción particular de cada uno de los concejales...

Y, sobre todo, no olviden los señores ediles que cada teatro tiene su público... y el que no tiene dinero es natural que acuda al más económico de todos: el que no tiene taquilla.

### Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 5 (23-30).

**A Sevilla**  
Como anuncié ayer, ha marchado a Sevilla el jefe del Gobierno D. Eduardo Dato.

El Sr. Dato lleva a la firma de D. Alfonso, el decreto convocando a elecciones de Diputados a Cortes.

Estas tendrán lugar en la misma fecha que también indiqué en mi telegrama de ayer.

**Hablan los Ministros**  
Hablando del decreto de convocatoria de elecciones, han manifestado los Ministros, que es muy probable que las elecciones de Senadores sean aplazadas hasta el 22 de Marzo próximo.

Añaden los Ministros que esta determinación obedece al deseo que tiene el Gobierno de que el somerolamiento de compromisos, no coincida con la elección de Diputados.

Estas declaraciones de los Ministros están siendo muy comentadas, suponiéndose que la verdadera causa que motiva el aplazamiento de la elección de Senadores es la inseguridad que tiene el Gobierno en el triunfo de sus candidatos.

**La combinación**  
Ya se ha firmado la combinación de Gobernadores que tanto se había anunciado.

Esta que abarca a muy pocas provincias carece de importancia.

**Las mancomunidades**  
Los nacionalistas han presentado una proposición pidiendo a las Diputaciones de Alicante, Valencia, Badajoz y Bilbao se unan para constituir la mancomunidad Vasco Navarra.

Esta proposición de los nacionalistas, ha sido acogida con gran frialdad.

### Se aclara la incógnita

Al fin los que se hallaban intrigados con lo del almuerzo de los Sres. Conde de Romanones y de Sagasta en el "Ideal Room" han hecho hablar al Sr. Merino. Este ha manifestado que el acto de sentarse a la mesa con Romanones, no significa una reconciliación política ni mucho menos, pues tanto él como el señor Conde continúan en su mismo puesto.

Añade que la larga conversación que durante el almuerzo sostuvieron versó únicamente sobre asuntos personales, ajenos por completo a la política.

### De Provincias

#### Las huelgas en Barcelona

Telegrafían de Barcelona que la huelga que los carreteros venían sosteniendo en aquella población, se ha circunscrito a la casa Calvet.

También dicen los telegramas de Barcelona que se ha agravado notablemente la huelga que allí sostienen los obreros carpinteros.

#### Asunto solucionado

Dicen de Valencia que ha quedado solucionado el conflicto planteado entre los marinos y la Compañía de los correos de África.

Estos y la Compañía han firmado las bases de arreglo propuestas.

La solución que se ha dado al conflicto ha satisfecho a ambas partes.

#### Regreso

Noticias de Sevilla dicen que allí se asegura que D. Alfonso regresará a Madrid, tan pronto se de por terminada la cacería que en su honor se celebra en el coto de "Doñana".

El precipitado retorno de D. Alfonso se comenta mucho en Sevilla, donde se aseguraba que permanecería la Corte hasta las fiestas de Carnaval.

### Del Extranjero

#### Una invitación

"Heraldo de Madrid" publica un extenso telegrama que desde Méjico le transmite el General Huerta, invitándole a nombrar representantes que sigan al ejército federal en las operaciones pacificadoras.

Dice que estas operaciones de pacificación, comenzarán mañana y que el ejército que la emprenderá está formado por varias columnas que suman en total 239,000 soldados.

#### Desprendimiento

El General Huerta dice en su telegrama que todos los gastos de viajes, manutención etc., correrán de cuenta del Gobierno de aquella nación.

Añade el telegrama de referencia, que igual ofrecimiento ha hecho a los diarios yankees.

#### Lo que quiere Huerta

El General Huerta se propone con esta invitación, que los corresponsales puedan apreciar por sí mismo la marcha de las operaciones del ejército, y telegrafiar a sus respectivos diarios con entero conocimiento de las cosas.

#### La revolución en el Perú

Nuevos telegramas de Lima confirman que la revolución fué provocada por el pugilato entablado entre los aspirantes a la Presidencia de la República, y llegar a conocimiento del Coronel Benavides los propósitos que tenía el Gobierno de disolver el Parlamento para hacerse dueño de la situación.

#### Los muertos

Añaden los telegramas de la Capital del Perú, que las víctimas que esta revuelta ocasionó son escasísimas.

Entre los muertos figuran el Presidente del Consejo de Ministros, como he telegrafiado, y el Minist. o de la Guerra.

Ambos se negaban tenazmente a rendirse.

#### Benavides, Presidente

También dicen los telegramas de Lima que el Coronel Benavides se ha encargado interinamente del Gobierno de la República, hasta tanto que el Parlamento elija el nuevo Presidente, dando así fin a las renecillas que se habían suscitado.

#### Naufragio

Dicen de Washington que se ha confirmado la pérdida del torpedero norteamericano número dos, que salió de Cuba con rumbo a Jásidron el 27 de Enero anterior.

#### Mesa.

### Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'76 por £  
París, vista, a 6'15.

### Conato de incendio

Ayer a las 4 de la tarde próximamente hubo un conato de incendio en el depósito de muebles situado en la casa número 49 de la calle del Castillo.

Inmediatamente acudieron varias personas y le sofocaron. Solamente se quemaron unas birutas que habían en un cuarto de la parte trasera de la citada casa.

En el lugar del suceso se personaron el jefe de la Guardia municipal, Alcalde, el Teniente Alcalde Sr. Calzadilla, varios concejales, guardias y numeroso público, retirándose todos al ver que la cosa carecía de importancia.

## Vida intelectual

Esta noche a las ocho y media, se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de esta Capital, una conferencia esperantista a cargo del entusiasta propagandista del Esperanto, Mr. Senff, quien disertará sobre el tema "Esperanto.—El idioma internacional.—Su extensión en el mundo y su aplicación práctica".

También se hará una exposición de libros, revistas, catálogos, guías, tarjetas postales etc., etc. de todas las naciones, escritas en Esperanto.

A esta conferencia han prestado su apoyo el Presidente del Ateneo Tenerife, D. Juan José Santa Cruz, y el Presidente del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, D. Juan Martí Dehesa.

El acto, que será público, promete estar muy concurrido.

El domingo a las cuatro de la tarde celebrará el Ateneo de La Laguna la solemne apertura de su curso académico.

En este acto tomarán parte distinguidas personas de la vecina ciudad. Agradecemos la invitación que hemos recibido.

### Clima de esta Capital

Día 5 de Febrero  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 19.4  
Minima . . . . . 10.4  
Oscilación . . . . . 9.0

## DE ACTUALIDAD

### Zonas libres o francas

La comisión compuesta por los consejeros del Cabildo señores Arozena, Cambreleng y Feria, y los miembros de la Cámara de Comercio señores Herrera y La Roche Aguilu (D. Francisco), se reunieron ayer tarde para estudiar y proponer bases de reglamentación sobre los Depósitos Francos o Zonas libres, cuyo establecimiento autoriza el artículo 11 de la Ley de Reformas administrativas.

Después de discutirse ampliamente el particular, se acordó nombrar una ponencia que redacte un proyecto de bases, y fueron designados con tal objeto los señores Herrera, Feria y Cambreleng.

#### Impuesto insular

Contra lo que dijimos tomándolo de algunos colegas, tenemos entendido que el Gobierno no ha autorizado el impuesto solicitado por el Cabildo.

Parece que el Gobierno ha telegrafiado al Sr. Gobernador civil contestando a un telegrama que esta autoridad le dirigió a ruego de una comisión de la Cámara de Comercio, que con arreglo al artículo tercero de la Ley de 11 de Julio de 1912, estando constituida la Hacienda de los Cabildos, entre otros medios, por los arbitrios y demás recursos autorizados por la Ley Municipal a los Ayuntamientos, el Gobierno puede autorizar impuestos no enumerados en las leyes, siempre que renuncien al repartimiento de que trata la Ley Municipal.

Ahora bien; como el Cabildo solamente ha solicitado un arbitrio transitorio sobre la carga y-descarga de mercancías que se importen y exporten por los puertos de esta isla, que es de naturaleza distinta al concedido al Cabildo de Las Palmas, creemos que el Gobierno no puede conceder a este Cabildo el impuesto sobre la importación y exportación de mercancías porque no lo ha acordado el Cabildo, y en caso afirmativo, antes de autorizarse, es requisito indispensable la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial de esta Provincia, para que se puedan entablar los recursos que las leyes determinan.

Como se nos asegura, insiste el Cabildo en exigir al Comercio un arbitrio sea cual fuere su denominación o naturaleza, deseamos que antes de llegar a la ruptura de hostilidades, debiera nombrarse comisiones de ambos organismos que inspiradas en móviles de patriotismo y de justicia, adopten conclusiones conciliadoras que puedan aceptarse, salvar por lo pronto los agobios del Cabildo, sin mayor agravación a los intereses del Comercio demasiado castigado con impuestos y gabelas, y sirvan para fijar orientaciones futuras o posibles inteligencias entre el Cabildo y el Comercio. \*\*\*

# AYUNTAMIENTO

Continúa la sesión de 4 de Febrero de 1914

Se abre la sesión a las 8 y 15 minutos. Preside el Sr. Yanes Perdomo y asisten los concejales Sres. Peraza y Vandewalle.

El público invade la sala de sesiones.

**Fianza.**—Se lee un informe de la Comisión de Hacienda respecto a la situación en que se encuentra una fianza que constituyó D. Andrés Saavedra. Se aprueba.

Entran los señores Bencomo, Marichal y Ruiz Fierro.

**Circular.**—Se da lectura a una circular de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo sobre remisión de estadísticas de precios de substancias alimenticias. Enterados.

Entra el Sr. Arozena.

**Tubería.**—Se da lectura a una proposición del Sr. Martí Dehesa sobre instalación en la plaza de Weyler de la tubería de hierro para el riego y cuidado de los árboles y jardines. Se aprueba.

El Sr. Arozena propone que al mismo tiempo que se abren las zanjas para colocar la tubería tienda la Eléctrica los cables subterráneos. Se aprueba.

Entran los Sres. Orozco, García Cruz, Gómez Marrero, Calzadilla (don Emilio) y Casariego.

**Emigración.**—Se lee un oficio de la Junta de Emigración sobre designación de un concejal para que figure en ella.

A propuesta del Sr. Calzadilla se nombra al Sr. Orozco.

**Renuncia.**—Se lee un oficio del Jefe de desinfectores, D. Francisco Cañadas Amorós, renunciando su cargo por motivos de salud. Se admite la renuncia.

(Sale el Sr. García Cruz.)

El Presidente suspende la sesión por 5 minutos para que los concejales se pongan de acuerdo sobre quien ha de sustituir al Sr. Cañadas.

Reanudada ésta y hecha la votación, se procede al escrutinio, resultando elegido D. Graciliano Hernández Rodríguez.

Entran los Sres. Crosa, Febles y García Cruz.

**Academia.**—Se lee un informe de la Comisión de Gobernación y Jefe de la Guardia municipal sobre creación de una Academia para aspirantes a ingresar en la Guardia municipal.

Entran los Sres. Delgado Martín y Peraza.

El Sr. Gómez Marrero propone que el asunto pase a informe de la Comisión de Gobierno Interior, lo cual se aprueba.

El Sr. Ruiz Fierro propone que se establezca otra academia para los jefes de la Guardia municipal, para que aprendan a cumplir con su deber. Este acuerdo también pasa a estudio de la citada Comisión.

Entra el Sr. del Toro Santana.

**Ventoso!**—Se lee un informe del Ingeniero sobre el módulo de la finca de Ventoso.

Entra el Sr. Sansón y Pons.

El Sr. Peraza hace uso de la palabra y termina diciendo que el Ingeniero ha sufrido una equivocación, lo que hace que el agua que se "absorvieron" los copartícipes no sea tanta como la que dice el informe.

El Sr. Arozena habla y dice que el asunto pase de nuevo al Ingeniero, para que con mayor número de datos informe y diga cuál es la cantidad absorbida, y que cuando informe sea estudiado el asunto por los abogados, para que digan quiénes son los responsables de la sustracción del agua. Dice que se debe castigar al empleado municipal que se tomó las libertades que señala el informe.

Los Sres. Gómez Marrero y Marichal hacen algunas observaciones sobre las pruebas que a su presencia se realizaron.

El Sr. Crosa habla y dice que se debe hacer lo necesario para que de una vez para siempre se corte lo que ahora se ha venido a demostrar y termina proponiendo que se cierre el ventanillo, que se coloque en lugar del módulo un contador, que por lo pronto se haga la rectificación del módulo y que el Ingeniero informe los demás pormenores sobre este particular de las proposiciones que han pasado a su estudio.

El Sr. del Toro y Santana dice que los concejales piden un pequeño correctivo; pero él cree que no debe ser pequeño puesto que el hecho es de suma trascendencia y gravedad, y, quizá, no sería un empleado municipal el castigado. Por último propone que el Ayuntamiento pase por alto todo lo que ha ocurrido en este asunto y se rectifique el módulo y los demás pormenores o que en caso contrario el hará que se aplique el merecido correctivo a quien lo merezca.

El Sr. Sansón y Pons habla y dice que se debe estudiar el asunto con más detenimiento, puesto que no cree que existan esas filtraciones.

El Sr. Calzadilla hace un estudio del asunto, tratándolo con gran imparcialidad. Dice que a su juicio se ha lanzado una acusación sin pruebas concluyen-

tes sobre un empleado que hasta la fecha es honrado.

Dice que los culpables de lo que ha pasado en este asunto, son todos los concejales que sabían lo que pasaba y no se atrevieron a formular acusaciones; que él no escurre el bulto y que espera con la frente alta la parte de responsabilidad que puede haberle, como Alcalde interino que fué, porque su honrada conciencia está tranquila. Dice que se debe seguir adelante este asunto y exigir responsabilidades y que el Ingeniero para hacer su informe ha preguntado a todos, menos al dueño de la finca de Ventoso, y termina proponiendo que se coloque un contador en la atarjea de Aguirre, próximo al sitio de unión con la atarjea general y otro en la atarjea de Ventoso uno o dos metros más abajo de separarse de la atarjea madre y que se estudie si el Ayuntamiento tiene derecho a reclamar que se le abone el importe de las aguas sustraídas.

El Sr. Orozco dice que más responsables que ese empleado que se quiere acusar son los concejales que sabiendo que obraba mal no le denunciaron y termina diciendo que si el Sr. del Toro y Santana tiene pruebas con que denunciar a las personas que han intervenido en este asunto, que las diga para hacer responsables a los que lo merecen y para que el pueblo no diga que en el Ayuntamiento se permiten inmoralidades y que caso que el Sr. del Toro y Santana no formule esos cargos no cumple con su deber.

Varios concejales republicanos piden así mismo al Sr. del Toro que concrete sus cargos y presente las pruebas que dice tiene en su poder. Habla este concejal y dice que se abrió el ventanillo, que se sustituyó un candado y que de todo ello él cree es responsable el empleado encargado del Negociado y pide que se instruya expediente a dicho empleado.

El Sr. Calzadilla rebate lo expuesto por el Sr. del Toro y dice que este Concejal no ha presentado ni una sola prueba, que no ha hecho otra cosa que exponer una serie de presunciones; pero sin aducir ni una sola prueba. Termina pidiendo también que se instruya expediente, porque la honradez de un empleado no puede quedar en entredicho, que hay que probar si es o no honrado, pero probarlo a la faz del pueblo para que no quede la menor sombra de duda en lo que del expediente resulte.

Así se aprobó. También se aprobó que los letrados informen si la Corporación tiene derecho a que se le reintegre el importe del agua indebidamente tomada.

Así mismo se aprobó lo propuesto por el Sr. Crosa.

**El teatro.**—Sale el Sr. Yanes Perdomo y ocupa la presidencia el señor Calzadilla.

Se lee un expediente sobre la instancia de D. Ramón Baudet solicitando se le conceda el teatro. El informe dice que se conceda el teatro después que acabe de actuar la de D. Amadeo Formentil.

Se acuerda preguntar al Sr. Formentil el día que termina de actuar su compañía.

**Secretario particular.**—Se lee una proposición del Sr. Gómez Marrero referente a que se cree una plaza de secretario particular para el servicio del Alcalde, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El proponente dice que no retira su proposición por que si lo hace otro señor concejal la hará en otro tiempo y se la aprobarán.

Por fin se acuerda que pase a la Comisión de Presupuestos.

**Las banderas.**—Se lee una comunicación del Parroco de la Concepción manifestando que no puede entregar las banderas de Nelson sin permiso del Obispo.

En unión de otros varios pormenores referentes a este asunto, pasa la comunicación del cura a la Comisión de Fomento.

**Repoblación.**—El Sr. García Cruz hace una proposición sobre repoblación forestal. Se aprueba.

**Teléfonos.**—El Sr. Calzadilla hace una proposición encaminada a que se establezca un servicio telefónico especial, para mejor armonizar el servicio de las tenencias de Alcaldía, casa de socorro y reforma de la guardia municipal. Se acuerda solicitar el establecimiento de ese servicio.

**Catalanes.**—Se lee un informe del Ingeniero dando cuenta del resultado de la visita que hizo a las galerías de Catalanes y Roque Negro.

En este momento dan las doce de la noche.

También se lee un oficio del contratista explicando el por qué se atrasa la apertura de las galerías. A la Comisión de obras

**El teatro.**—Se lee una instancia de la actriz Srta. Enriqueta Palma, solicitando el teatro para que en él actúe su compañía. A la Comisión de Fomento.

Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y se levanta la sesión siendo las 12 y 15 minutos de la noche.

Relaciones de mercancías libres de derechos, se venden en esta imprenta.

# Comedias y comediantes

“Lo que no muere” y “Trampa y cartón”

Es «Lo que no muere» una modesta comedia con algunas bellezas literarias, bastante gracia y mucha languidez. Su acción es tan sencilla que desde el primer momento se advierte el desarrollo y final de la obra. Sus autores no lograrán con ella la inmortalidad, pero sí demostrar que saben manejar con entera facilidad el diálogo y escoger chistes y situaciones de mucha fuerza cómica. En cambio demuestran una inexperiencia candorosa y una aptitud de primera línea para la creación de tipos arbitrarios. Sin embargo como tiene ciertas pretensiones de obra moderna y hasta encierra su tesis, justo será consignar que no llega hasta ahí su categoría. «Lo que no muere», según pretendían demostrar, por lo menos en lo que puede entender, los señores Alonso y Manzano, no es el amor, sino los procedimientos de expresión de éste. En lo que a su parte capital se refiere no me opongo. En lo demás, me atengo a la frase de Dumas: «Todo pasa, todo cambia, todo concluye».

Sirvió «Lo que no muere» para que la señorita Palma hiciera una novia encantadora, la señora Beas una virtud que al fin se rinde y la señorita Rico otra virtud que se rinde desde el principio. Tanto ellas como la señora Santeoro fueron muy aplaudidas. También lo fueron con entero merecimiento los señores Vico, Rubio y Suárez.

En segundo término se estrenó el juguete cómico «Trampa y cartón», de Pedro Pérez Fernández y Pedro Muñoz Seca. Ambos autores, de pura cepa andaluza, tienen muchísima gracia, pero no se puede negar que están más en su elemento dentro del cuento y la comedia de exclusivo ambiente andaluz, que en la zona cosmopolita del chiste sin limitación ni medida. Sin reunir los excelsos méritos de «astracana» de «El premio Nobel», cae «Trampa y cartón» perfectamente dentro las características de aquella denominación, anotándose únicamente a su favor mejor ley en los chistes y menos rebuscamiento en las situaciones. Es como todas sus congéneres dislocada y absurda, pero como fué hecha para hacer reír y lo logra, cumple su misión, que ya es bastante.

Esta obra puede decirse que solo tiene un papel, el sirvió para hacer patentes las enormes cualidades de actor cómico que el señor Rubio posee. Su trabajo fué completo y acabadísimo, rayando en las preciosas escenas del final a maravillosa altura. Cuanto se diga en elogio de aquel desmayo suyo es poco. Fué al final de la obra ovacionado repetidamente. También gustó mucho el señor Puigmoltó en su culterano papel. Los demás intérpretes cumplieron bien su cometido.

Will.

# Sugestión e Hipnotismo :

Que la sugestión y el hipnotismo existen, es un hecho comprobado. Sus causas tal vez no estén bien definidas, pero el efecto es positivo; infinitas pruebas lo confirman así. Cualquiera artículo de clase inferior comprado en un establecimiento de lujo, lo pagamos a más alto precio que el mismo género adquirido en un modesto almacén. Si se va al teatro, a «gallinero» nos consideramos inferiores, pero en cambio si se va a butacas o palcos, nuestra mirada es más alta y nuestro aire menos humilde. Esto no es más que sugestión. Lo mismo ocurre con el cigarrillo IDEAL de la acreditada fábrica PROGRESO. Su elaboración es tan perfecta y tal vez más, que los de Cabañas, Bock y otras marcas de las que se fabrican en la Habana. Si buenos tabacos emplean aquellos fabricantes, tan buenos los usa también la fábrica PROGRESO; pero claro, el cigarrillo IDEAL lleva el nombre de Tenerife y por esto nos parece más inferior, aunque las ramas que esta fábrica emplea proceden de las mejores vegas de Vuelta Abajo. Yo he tomado un cigarrillo IDEAL SIN BOQUILLA (nuevo) y dándole la forma de uno de Bock, lo he dado a un inteligente preguntándole si le agradaba y... es indudable que Bock es un gran cigarrillo, me contestó. Después que lo saqué de su error y le dije que era un IDEAL lo que había dado convino conmigo en que el cigarrillo IDEAL de la fábrica PROGRESO es tan bueno como puede serlo cualquiera de la Habana, puesto que la fábrica PROGRESO, emplea ramas puras y sin mezcla de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

Sugestión y nada más, pero que le cuesta dinero a los consumidores que podían ahorrar algunas pesetas consumiendo el cigarrillo IDEAL de la fábrica PROGRESO.

D. M.

# Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 5 (16:10).

Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Cerca de las costas gallegas se encuentra un centro borrascoso poco extenso. Hay marejada en las costas del Atlántico. Es probable que el tiempo empeore con vientos del Sur, lluvias y mar en Galicia, Cantabria y en el estrecho de Gibraltar.

# Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 6 (12:35).

## Los prófugos

La «Gaceta» publica una real orden dictando reglas para la aplicación del reciente indulto concedido a los prófugos y desertores del Ejército.

## Denuncia

Hoy ha sido denunciado el diario republicano de esta Corre «El País».

La denuncia de «El País» la ha motivado un editorial que en el mismo se publica, combatiendo el proyecto de ferrocarril directo de Madrid a París, y en el que el Fiscal ha creído ver materia penable. El asunto se comenta.

## La tributación

El Ministro de Hacienda señor Bugallal tiene en estudio una fórmula de sustituir la actual tributación de los impuestos de la sal y alcoholes.

El Sr. Bugallal dice que la nueva fórmula de reemplazo de dichos impuestos, es más satisfactoria para los intereses del tesoro nacional y para el de los particulares.

## Déficit

También calcula el ministro que el presupuesto saldarse con 35 millones de déficit.

El Sr. Bugallal dice que en vista del enorme déficit con que calcula que será saldado el presupuesto, ha recomendado la parsimonia en los gastos.

## Más del Ministro de Hacienda

Así mismo ha dicho el ministro que tiene en preparación la conversión de las obligaciones del Tesoro al 4 por ciento.

## Estreno

En el «Circo de Price» se ha efectuado el estreno de la tragicomedia de Martínez Sierra, «Las Golondrinas».

El estreno de esta obra ha sido un exitazo para el popular escritor.

También ha constituido este estreno, un triunfo colosal para el maestro Usandizaga, autor de la música de «Las Golondrinas».

Ambos autores fueron repetidas veces llamados a escena a recibir la ovación que el público les tributaba frenéticamente.

## De provincias

### Temores de huelga

Dicen de Bilbao que ha surgido un rompimiento de relaciones entre los marinos mercantes asociados y la asociación de navieros.

Hay serios temores de que esto pueda originar una huelga cuyas fatales consecuencias es difícil prever.

## De Africa

### Los horrores de la guerra

El General Marina telegrafía desde Tetuán comunicando detalles del último cañoneo que la columna del General Primo de Rivera sostuvo con los moros.

Nuestras tropas no tuvieron ni una sola baja.

En cambio los moros las sufrieron grandísimas.

Estos retiraron del campo 109 muertos y 200 heridos.

## Del extranjero

### Emigrantes españoles

Dicen de Gibraltar que de aquel puerto ha zarpado con rumbo a América, el vapor «Cavur», conduciendo mil emigrantes españoles.

Mesa.

Arturo Richardson.—Automóviles de alquiler NAPIER.—Garage, teléfono 106.—Alfonso XIII, núm. 11.

# DE LA POLICIA

## Inspección de Vigilancia

### Accidente

HA sido curado en el Hospital civil Luis González Barrera, quien hallándose trabajando a bordo del vapor español *Delphin*, se produjo una herida incisa en la región frontal y otra en el ángulo del ojo del mismo lado.

### Guardia municipal

### La leche

Ayer por la mañana se le repesó la leche a varias vendedoras ambulantes, decomisándosele cuatro litros a la vendedora Margarita Cabrera, siéndoles entregados al Hospital de niños.

Margarita es del Valle de Tabares. Lo decimos para que lo sepan sus afortunadas clientes.

# GUARDIA CIVIL

### Captura

Ha sido capturado el vecino de Arucas, Manuel Almeida Marrero, por estar reclamado por el Presidente de la Audiencia de Las Palmas.

### Horrendo delito

Ha sido denunciado el vecino de Arucas, Juan Hernández Galván, por haber cometido el horrendo delito de hurtar un haz de hojas de platanera a su convecino D. Idefonso Pon y Pon, quien, con tal motivo, ha tenido que suspender los pagos.

### Un revólver

Ha sido denunciado el vecino de Candelaria, Bernardino de la Costanilla, por usar un revólver careciendo de la oportuna licencia.

# NOTICIAS

**Enfermo.**—Se ha agravado grandemente en la enfermedad que padecía, nuestro buen amigo D. Aurelio Tugores.

También encuéntrase enfermo aunque no de cuidado, el Delegado de Hacienda D. Carlos Díez de Oñate. Hacemos votos por la mejoría de ambos enfermos.

**Lluvias.**—Esta madrugada y durante el día de hoy, ha caído con alguna intermitencia una regular lluvia en esta Ciudad y sus campos.

También han sonado algunos truenos que han atemorizado a los timoratos.

**Bailes.**—El baile de disfraz que la sección de señoras de la Cruz Roja ha organizado en el Salón Novedades, tendrá lugar mañana a la noche.

Agradecemos mucho la invitación que para asistir a él se nos ha hecho.

**Mejora importante.**—Anoche acordó el Ayuntamiento, a propuesta de nuestro querido amigo el primer teniente Alcalde, D. Emilio Calzadilla, solicitar de la Compañía de teléfonos un servicio permanente para comunicarse telefónicamente las Tenencias de Alcaldía con la Casa de Socorros.

**Carretera.**—Por la Jefatura de Obras públicas se ha remitido al Ministerio de Fomento, informado favorablemente, el proyecto del trozo 8 de la carretera de esta Capital a Buenavista por Güimar y Adeje, del que es autor el ingeniero D. José Sojano.

Este nuevo trozo parte de Fasnía del punto donde termina la carretera construída, y llega hasta el caserío de de Icod, siendo su presupuesto de 258.399'16 pesetas.

**Velada.**—El próximo domingo celebrará su velada inaugural, la Juventud Obrera de La Laguna.

**Fallecida.**—En Tacoronte, donde residía por motivos de salud, ha fallecido nuestra paisana la Srta. Felisa de Armas Espinosa.

Reciba su apreciable familia nuestro pésame.

**De teatros.**—Se nos dice que debido a los deseos del público de Las Palmas, la Compañía de ópera italiana de Granieri dará, además del segundo de abono, tres representaciones más de las contratadas en aquella Ciudad; aplazándose por tal motivo el debut de la expresada Compañía en esta Capital, hasta el próximo jueves 12 del actual en que definitivamente hará su presentación con la ópera del maestro Leo Fall titulada *La princesa del Dollari*.

**Subastas.**—Declarada la caducidad de la subasta de veinte pinos secos y caídos del monte «Pinar» de los propios del pueblo de Güfa (Tenerife) a causa de abandono del rematante, se ha dispuesto anunciar una nueva subasta que habrá de celebrarse el día veintinueve de Febrero próximo a las 2 de la tarde ante la Alcaldía del pueblo propietario del predio y bajo el mismo tipo y condiciones anteriores.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta del aprovechamiento de pastos en el monte de los propios de Vallehermoso (Gomera) consignado en el vigente Plan en número de cuatrocientas cabezas para ganado lanar, se ha dispuesto anunciar la celebración de una segunda licitación bajo el mismo tipo de cuatrocientas pesetas y condiciones que rigieron en la anterior.

SOLERA DEL AÑO 1851 **MANZANILLA MARUJA** Para LA MAS EXQUISITA **convencerse** que se importa en las Islas Canarias.— Es la mejor, por eso es la más cara. **PROBADLA.**

# CERVEZA ALHAMBRA

**La mejor, la más pura y la más estomacal**

Esta es la Cerveza que goza de más fama en las 49 provincias de España y la que más se consume por su calidad y precio sin igual. Está fabricada por un maestro cervecero alemán y operarios alemanes.

Se ponen aparatos gratis para su despacho en los establecimientos que lo deseen

El precio del litro por barriles puesto en casa del consumidor es de **Pesetas 0'60.**

**CERVEZA ALHAMBRA, ES LA MEJOR, LA MAS PURA Y LA MAS ESTOMACAL!!**

Para informes, su representante **Francisco Guerrero**, calle de San Francisco de Paula, núm. 6.—Teléfono, 110, Santa Cruz de Tenerife.



**La Universal**  
ALFONSO XIII, 3  
**JOYERÍA-RELOJERÍA**

Esta casa siguiendo la costumbre de años anteriores, establece una **Gran rebaja especial de 25 por 100** en todas sus existencias.  
**Economía verdad**

Visítese LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, 3  
**GRAN SURTIDO EN JOYERÍA**



The Bernese Alps Milk Co. **MARCA EL OSO** The Bernese Alps Milk Co.

**Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar**

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.

Este leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.

Representante, **JOSE ACUÑA**, Santa Cruz.

**Motocicletas "HENDERSON"**  
**4 cilindros 8 h. p.**

**MARCHA SILENCIOSA** **HORQUILLA ELÁSTICA**  
**NO PRODUCE VIBRACION** **Larga distancia entre ruedas y centro de gravedad bajo**

Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedales ni empujar la máquina, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.

Informes: **Enrique Zamorano**, «La Distinguida», Valentín Sanz, 6.

**Banco Vitalicio de España**  
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
**BARCELONA**

Pesetas  
Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77  
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909,

**Pesetas 1.939.813'32** y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
*Delegado:*  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**LIBROS.**—Se reciben en todos los correos y se venden en esta imprenta.

**Fotografía Alemana**  
San Francisco, 34

En esta época se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 4  
Retratos verdaderamente artísticos y moderados se hacen solamente en esta acreditada Fotografía. Ampliaciones de todos tamaños.  
Precios módicos.

**Tintorería LA MIL COLORES**  
Calle de Teobaldo Power, 8  
Teléfono, 462

Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.

Se tiñe en todos los colores.  
Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

**Vacas**  
Se venden tres vacas de reconocidas razas, dando abundante leche ya torreadas. En el Puerto de la Cruz, Esquivel, 14, informarán.

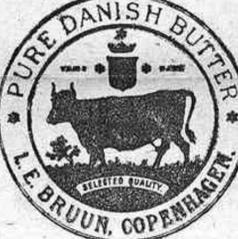
**Se alquila** la casa calle de San Clemente núm. 1. Tiene cinco dormitorios, sala, comedor, despensa y cocina en un mismo piso, una magnífica terraza y una habitación baja para despojos, piedra de lavar, etcétera  
Informarán, Valentín Sanz 9(a), y Numanca 13.

**MUSICA PARA PIANO**

«Mi ideal» y «Idolo de amor», vales boston, por Miguel Casals Aragonés; «Gloria taurina», pasodoble, por Bernardino Foglietti; «Madam' Cocó», schotisch, y «La sultana favorita», por Juan Suñé; «Escucha, abuela», gavotta, y La sonrisa de la Gioconda», vals lento, por Adrián Esquerria; «¡Soñé tus labios!», vals lento, por P. Moltó; «La campana del amor», vals, por Jaime Reguant.

Se venden en esta imprenta al precio de dos pesetas cada ejemplar.

**Almanaques para 1914**  
Cupido, 50 cént.; Juanito, 50 cént. Hispano-Americano, 1 pta.; Amor, 1 pta. —De venta en esta imprenta.



**La mantequilla danesa BRUUN,**  
es la de mejor calidad y se encuentra de venta en los principales establecimientos de esta isla.

## La cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

**CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:**  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912  
**£ 4.979.965**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Canales, 36.

**Miller, Wolson & Co.**  
**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

**YA LLEGO el número 39 de Dick Turpin.**

**Hotel Marquesa**  
Se vende en el Puerto de la Cruz el acreditado Hotel Marquesa. Para informes dirigirse a su dueño en dicho hotel.

**Globulógeno**  
Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal.  
Cusado en la snemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayn encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el *Globulógeno* y recobraréis la salud.  
De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

**Al Comercio, a los dueños de casas y a los maestros de obras.**  
Relaciones de los artículos que pagan arbitrios (hojas de arbitrios).  
Relaciones de los artículos libres de derechos (hojas de Puertos Francos).  
Tarifa de los derechos de consumo.  
Relaciones de jornales.  
Estados de consumo.  
Estados trimestrales de ventas.  
Recibos de alquiler.  
Tablas para saber los jornales según los días que trabajen.  
Libros de vales.  
Fes de vida.  
Sobres de todas clases y colores a precios baratísimos.  
De venta en la Imprenta García Cruz.

**Ramón Gil-Roldán**  
**ABOGADO**  
Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

**Recibos** de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

**ISOTTA-FRASCINI**  
Magníficos automóviles

**Rótulos esmaltados**  
se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo.  
**BAZAR TENERIFE**  
Alfonso XIII, núm. 48

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

**D. AROZARENA**  
Médico-Cirujano  
Consultas de 1 a 3 de la tarde  
SAN FRANCISCO, NUM 17

Desde el primero de Enero establecerá un consultorio gratuito para los pobres los martes y viernes de cada semana a las 5 de la tarde.

**Los Sres. Fyffes Ltd.,** admiten proposiciones de los maestros de obras a quienes convenga contratar la construcción de una carretera en la finca nombrada «Alcarabanez», jurisdicción de la Guancha, y propiedad del señor Marqués de Celada.  
En los escritorios de los citados señores Fyffes Limited, Marina, número 1, Santa Cruz de Tenerife, darán informes en cuanto a las condiciones de la obra.

**Clínica operatoria.** **DIRECTOR: J. Rodríguez López.**  
**Cirujía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.**  
**Graduación de la vista**  
**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.  
**Inyecciones del 606**  
Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.  
**Consulta particular, a hora convenida.**

**SIDRA CHAMPAGNE**  
marca registrada  
**LA TIERRINA**  
directamente de Asturias se acaba de recibir en el acreditado almacén de **Manuel Paz Cerezo,** calle de Candelaria, 17.

**Rosendo González**  
ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.  
**Se necesitan oficiales y aprendices**

**Camacho's Automóviles**  
**"UNIC"**  
**DE VENTA Y ALQUILER**  
Coches de turismo (hasta de 5 y 6 asientos) y Landeod.  
Véase la tarifa en los cafés y hoteles.  
Para más informes dirigirse a **ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge,** 11 (a la entrada del Hotel Camacho).  
Teléfono, núm. 128

**Obras nuevas**  
«Cartas de mujer», por J. Benavente; «Salomé», por Oscar Wilde; «Al Largo», por Sarmiento; «Carne de mujer», por Armichate; «Bocetos ingleses», por R. D. Pérez; «Cuadros de la Ciudad», por Fray Mocho.  
Todas estas obras se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

# Atención que interesa a las familias

**EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27**

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

**CARACOLILLO superior**, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO idem**, a 1'75 id.; **TRILLADO idem**, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente**, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

**Caracas negras**, a 0'50 los 460 gramos

**LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00	Núm. 7 docena Ptas. 16'00
Núm. 2 docena Ptas. 26'00	Núm. 8 docena Ptas. 15'00
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14'00
Núm. 4 docena Ptas. 21'00	Núm. 10 docena Ptas. 13'00
Núm. 5 docena Ptas. 18'00	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17'00	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

## Hamilton & C.<sup>o</sup>

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas				
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS	
LONDRES	Ingell	2928	7	Febr.
	Tokomaru	6238	8	"
	Galeka	6772	13	"
	Tongariro vía Gibraltar	8073	17	"
	Durham Castle	8328	18	"
	Ruahine	10752	20	"
	Themistocles	11231	21	"
LIVERPOOL	Gallecan	6762	25	"
	Grantully Castle	7612	4	Marzo
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Gulldford Castle	7995	12	Febr.
	Dover Castle	8217	26	"
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Athenic Remuera	12234	12	Febr.
Cape Town y pto. de Australia		11276	26	"
HAMBURGO	Westerwald	3901	7	Febr.
	Konig William II, vía Lisbon, Vigo, Southampton y Boulogne	9410	12	"
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Polynesia	6022	14	Febr.
	Buocher	12350	24	"
	Negada	6100	28	"
HABANA	Frankenwald	3898	4	Febr.
VIARIOS				

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que ha va suficiente pasaje ó carga para ello

## Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA LONDRES

Día 5 el magnífico vapor **San Mateo** Día 12 el magnífico vapor **San Miguel**  
 Día 19 el magnífico vapor **San Andrés** Día 26 el magnífico vapor **Santa Cruz**

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA DUNKERQUE

Día 1 el magnífico vapor **San Remo** Día 15 el magnífico vapor **San José**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

### Nicolás Debesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

### Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de FEBRERO.

Día 7 Avocet  
 14 Ardeola  
 21 Aguila  
 28 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.

Por los vapores **Avocet y Avetero**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA OSEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

### Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

## Saint Laurent

llegará a este puerto el día 27 de Febrero actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos. 135 Pesetas.

El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

### Botellas vacías

En la Fábrica de bebidas gaseosas **The Perfection**, calle de Jesús Nazareno, núm. 5, se compran de las de medias cervezas.

### Se compran sacos usados

y toda clase de metales. Dará razón, Maximiliano Diaz, Alfonso XIII, 16. Santa Cruz-Tenerife.

Los sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

### Oráculo de Napoleón.

Este libro fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en el año 1801 por M. Sonnini en una de las tumbas reales del Alto Egipto, cerca del monte Libico Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Precio, 1 peseta. De venta Imprenta García Cruz.

**Ricardo Pérez González** JOYERO Y GRABADOR CRUZ VERDE, NÚMERO 23.

### SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO

Para Cádiz (vía Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.

Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días 8 y 23.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

### Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar nuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

### Aritmética Dalmat

Nuevo tratado de Aritmética demostrada, por José M. Dalmat Pujadas. Premiada con medalla de oro. De verdadera utilidad para los Maestros. Obra de consulta, la más práctica, completa y única en su género, CON TODOS LOS PROBLEMAS RESUELTOS, al alcance de todas las inteligencias.—Es la Aritmética que se enseña en todas las Escuelas públicas y particulares.

Precios: El libro para uso del maestro, encuadernado, 8 pesetas.—El Libro del alumno, 1.ª parte, una peseta.—El Libro del alumno, 2.ª parte, una peseta. (Ambos encuadernados).

Cartillas, Silabarios, Frases y cuentos, Juanito.—Planas, y polvos para tinta. Por 50 céntimos se obtiene 1/2 litro tinta.

OBRAS NUEVAS a 1 peseta.—La serpiente sonríe..., por E. Zamacois; Campesinos y ciudadanas, por Sebastián Gomilla.

De venta: Imprenta García Cruz, S. José, 36.

Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz.

# PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

SUBLIME MARCA R. MARISTANY

## A PLAZOS ¡5 DUROS MENSUALES!

CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS

(Precio de coste) fijo é invariable Casa fundada en 1870

Pidanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial

### Francisco Naveiras

Calle de San Francisco SANTA CRUZ DE TENERIFE

# LA PRENSA

Librería y Centro de Suscripciones CASTILLO, 82 (FRENTE AL BANCO)

Suscripciones a todos los periódicos de España y Extranjero.

Encargo de todas clases de obras, nacionales y extranjeras.

Escogido surtido de música para piano.

Novelas de los más ilustres escritores.

Diccionarios, postales, Biblioteca de Derecho vigente, libros de escuela, etc., etc.

### Elder, Dempster & Co.

El vapor correo inglés

## YOLA

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 5 de Febrero con destino a

## HAMBURGO

con hueco disponible para 600 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.

El vapor correo inglés

## Adansi

de 4.000 toneladas, saldrá de Sta. Cruz el día 10 de Febrero con destino a

## LIVERPOOL

con hueco disponible para 5.000 huacales sobre cubierta.

El vapor inglés

## Montenegro

de 5.000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 11 de Febrero con destino a

## LIVERPOOL

con hueco disponible para 500 toneladas en los entrepuentes y 5.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

### The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

## ARZILA

saldrá de este puerto el día 8 de Febrero con destino a

## LONDRES

con hueco para frutos.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co., Ltd.**—Alfonso XIII, 84.

### LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

## Siena

de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 13 de Febrero con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón, con hueco disponible para carga y pasaje.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

### AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

## Tamele

de 6.000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el 6 de Febrero con destino a

## LIVERPOOL

con hueco disponible para 26 pasajeros de primera clase, 6 de segunda, 800 toneladas de carga en los entrepuentes y 6.000 huacales en cubierta.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

Imprenta García Cruz, San José, 36.